

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

560 *Resolución de 15 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 7332, de 15 de enero de 2015, se ha publicado íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer:

Tres plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Bomberos, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Madrid, 15 de enero de 2015.–El Director General de Emergencias y Protección Civil, Pablo Enrique Rodríguez Pérez.